



Por acuerdo del Consejo de Administración de **RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.**, de 4 de mayo de 2016, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las 12:00 horas del día 13 de junio, en la sala de Consejo de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía situada en la Calle Pablo Picasso nº 1 de la ciudad de Sevilla con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2015.
2. Designación de miembro de consejo.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, de acuerdo con el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Capital.

Sevilla a 13 de mayo de 2016

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

José Mª Rodríguez Gutiérrez.